

PATENTE DE INTRODUCCION



286277

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ALTAVOCES, PARA OBTENER REFLEXION DEL SONIDO".

Solicitante: D. Weber REHDE, de nacionalidad danesa, con domicilio en BAVANS (Doubs) - Francia.

5. El presente invento se refiere especialmente a un procedimiento para obtener la reverberación o reflexión de sonidos en un altavoz, caracterizándose porque el pabellón de este, está ligado a resortes situados en su proximidad, lo cual permite retardar las vibraciones del pabellón y obtener de esta forma el efecto deseado de reverberación o eco.



286277

10. De acuerdo con una forma de realización del invento, los resortes fijados en las proximidades del pabellón del altavoz son resortes espirales.

El invento comprende igualmente las características que se mencionan a continuación y a sus diversas combinaciones posibles.

15. Un procedimiento conforme a este invento se ilustra a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos en los que:

-La figura 1, representa en forma esquemática una sección del altavoz de reverberación según el invento.

20. -La figura 2, es una vista desde el lado derecho de la figura 1.

El altavoz de reverberación representado en la figura 1 se compone de una caja -1- de madera o materia similar, en la que una de las caras -1₁- presenta un orificio alrededor del cual está fijado el pabellón -2- del altavoz.

25. La cara -1₁- presenta igualmente un orificio -1₂- destinado a permitir al aire contenido en la caja -1- circular libremente cuando el pabellón se encuentra en vibración. Esta disposición permite por consiguiente evitar una de las causas de la amortiguación de las vibraciones del altavoz. Delante

30. de la pared -1₁- de la caja -1- y a una cierta distancia de dicha pared, se encuentra tensada la tela -3-, obturando la caja del altavoz.

35. El dispositivo que permite producir la reverberación de los sonidos se compone de tres resortes -4-, -5- y -6- fijados por cada una de sus extremidades (4₁-4₂, 5₁-5₂ y 6₁-6₂) a soportes no representados, fijados en la pared 1₁ de la caja -1-;

Estos tres resortes -4-, -5- y -6- están unidos entre sí en su parte media por una varilla metálica -7-.

40. Dichos tres resortes -4-, -5- y -6- están igualmente unidos



286277

al pabellón -2- del altavoz por una varilla metálica -8- fijada por uno de sus extremos a la varilla -7- y, por consiguiente, a los tres resortes.

45. La otra extremidad de la varilla -8- doblada en forma de anillo 8_1 y fijada al pabellón -2- del altavoz mediante pegamento u otro medio. Dicho anillo 8_1 constituye el anillo de resonancia que transmite las vibraciones del pabellón a los resortes, siendo, dichas vibraciones del pabellón, retenidas por las vibraciones de los resortes.

50. Naturalmente las características de dichos resortes (sección del hilo, número de espiras por centímetro, naturaleza del metal y otras) así como las tensiones de dichos resortes están determinadas de acuerdo con el efecto deseado.

55. Este dispositivo permite por consiguiente obtener de una manera simple un altavoz de reverberación muy robusto.

Queda bien entendido que el invento no se limita a los ejemplos de realización anteriormente descritos, para los cuales se podrán preveer otras variantes, sin por ello salirse del cuadro del invento.

60. N O T A

La Patente de Introducción que se solicita en España por diez años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ALTAVOCES, PARA OBTENER REFLEXION DEL SONIDO", citándose como fuente de procedencia la Patente francesa nº 1.291.272, según las características esenciales de las siguientes:

65. R E I V I N D I C A C I O N E S

70. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los altavoces, para obtener reflexion del sonido, que se caracterizan por la disposición de varios resortes preferentemente espirales, fijados por sus extremos a la caja del altavoz y en las proximidades de su pabellón o membrana, cuyos resortes están ligados entre sí por su parte media así como al pabellón o membrana, de manera que poseyendo la caja de al-

286277

21



75. **tavoz un orificio para permitir la libre circulación de aire con objeto de facilitar los movimientos vibratorios de la membrana, se produce la retención de sonido emitido por el altavoz, dando la sensación de reflexión o de eco.**

80. **2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ALTAVOCES, PARA OBTENER REFLEXION DEL SONIDO".**

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 21 de Marzo de 1.963

D. WEBER REHDE

P.P.

FRANCISCO OANGA CARRERIZO
A. E.

Fig. 1

286277

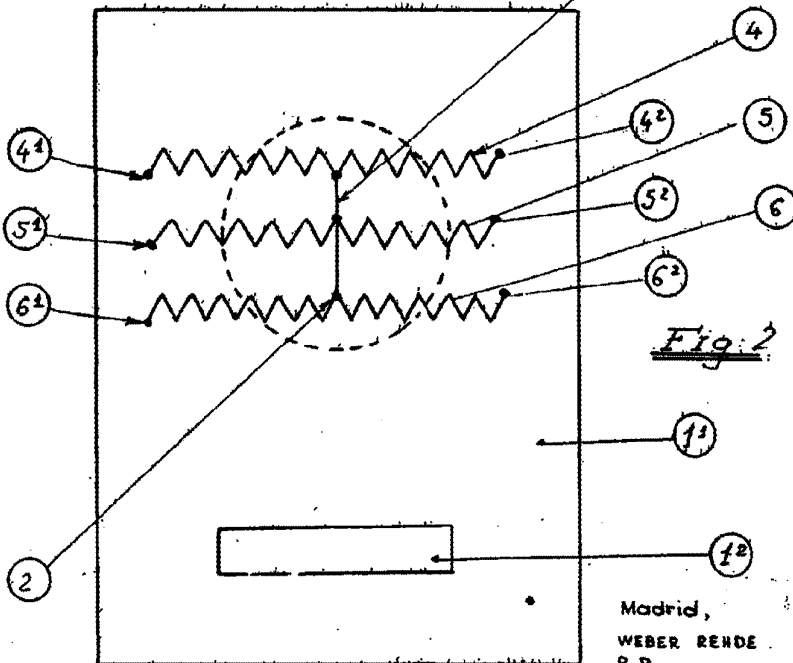
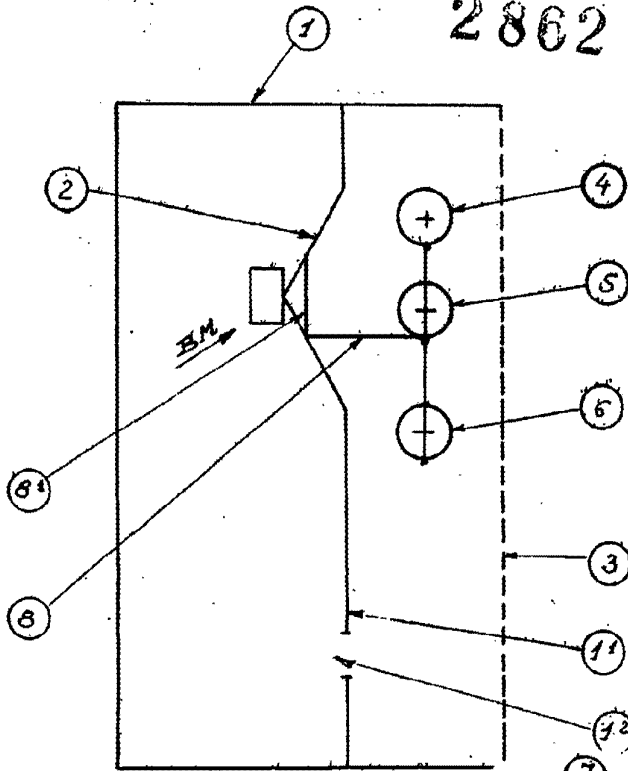


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid,
WEBER RENDE
P. P.